



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 13 FEB 2015

VISTO:

La necesidad de completar el equipo de gestión que acompañará al suscripto; Y

CONSIDERANDO:

Que para ocupar la Secretaría de Relaciones Internacionales se propone la designación del arquitecto **Hugo PESCHIUTTA**,

Que el mencionado se desempeña en la actualidad en la Secretaría de Investigación con un cargo de Secretario con Dedicación Exclusiva,

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Designar al arquitecto **Hugo PESCHIUTTA**, (Leg. 33576) como **Secretario de Relaciones Internacionales**, a partir del 1º de febrero de 2015 y mientras dure la gestión del suscripto frente del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº **0045** /15. CORDOBA